



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA.

Yo, Juan de Aranda, Jefe de la Real Audiencia de Zaragoza, por el Rey nuestro Señor y de Gov.^{no} de la Aud.^a que reside en la Ci.^{dad} de Zaragoza. Capital de R.^{no} de Aragón.

Certifico que los v.^{os} de Real Audiencia en atención a los motivos q.^e Pedro Izquierdo m.^{te} Sr.^{no} Real vez.^o del lug.^o de Montcaquedo, ha representado; por decretos que proveyeron en este día; le han relevado del oficio de sindaco por que ha sido nombrado en el Cort.^{te} año para el referido lug.^o y para que compare deya la presente en Zaragoza a veinte y cinco de mil setecientos y cinquenta años.

Yo, Joseph de Aranda, Jefe de la Real Audiencia de Zaragoza.

En el Lugar de Montcaquedo a diez días del mes de Abril de mil setecientos y cinquenta años.

y cinquenta años de el Infrascripto es no asi Mas (que Dios guarde)
domiciliado en dho Lugar a Instancia de Pedro Aguero mayor es no Real
Verino a dho Lugar notiffique ley e hinc saber el Testimonio que antecede
a Pedro Dote y lo que sup Alcalde al Citado Lugar a Montañudo en sus
personas y para que conste lo ponga por fee y diligencia Los Sobre dho dñs
año y lugar al principio leuados =

Jo Balthazar Vicente es no

